

NORMAS PARQUE DE ASISTENCIA

1. La organización ha dispuesto **vigilancia en la zona de asistencia**, para las noche del jueves y viernes.

2. **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Jueves 30	17:00 a 21:00	Apertura del Parque de Asistencia
Vienes 1	7:30-23:00	Apertura del Parque de Asistencia
Sábado 2	6:30-Fin Rallye	Apertura del Parque de Asistencia

3. La noche del sábado, una vez terminado el rallye, los camiones podrán permanecer en parte del recinto, pero ya **SIN vigilancia**.

4. Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable, con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo. También estos vehículos deben respetar todo lo que se encuentre en el recinto y responder por los daños que puedan causar.

5. En todo el RECINTO FERIA DE POZOBLANCO queda totalmente prohibida la venta al público de cualquier producto, a no ser que se disponga de un permiso de la organización.

6. **Normas para acceder al parque de asistencias:**

- A la entrada al parque de asistencias se le entregara una pegatina de asistencia por coche participante, que deberá ser **colocada obligatoriamente** para su entrada a las asistencias.
- No se le permitirá la entrada a ningún vehículo que no lleve la pegatina de asistencia.
- **No está permitido el acceso** a asistencias a coches con acreditación **VIP ni PRENSA**.
- Se habilitara una calle de salida para asistencias de los vehículos que no sean de competición.

7. Queda **prohibido mover los vehículos de asistencia** una vez estén ubicados dentro, durante el tiempo que estén los vehículos de **competición** en el mismo, es decir desde que **entra el primero al P.A. hasta que salga el último del P.A.**

- El incumplimiento de esta norma, será estudiada por el colegio de CC.DD. y se sancionara al participante de esa asistencia.

8. En caso de abandono del equipo tendrán que dirigirse al jefe de parque para que autorice su salida al exterior.

9. Todos los equipos están obligados a recoger su basura y llevarla a un contenedor una vez haya terminado el rallye, en caso de no ser así el comité organizador sancionara al equipo con una multa de 100€

**Para cualquier consulta contactar con:
Antonio Torrecillas al Tlf: 637 84 72 66**